

transformación social y a la formación plena de las personas y sus capacidades, de cara a la construcción de nuevas estructuras y relaciones sociales basadas en la justicia, la equidad, la solidaridad, la paz, la tolerancia, y el respeto (Romero y Alejandro, 2007.)

Rebellato, otro continuador de la propuesta freiriana afirma que «la Educación Popular es todo un movimiento cultural, ético y político que desborda su alcance pedagógico y privilegia el desarrollo del poder local popular a través de una cultura de la participación, cuestionando la cultura autoritaria que propugna relaciones de dominación–dependencia en todos los sectores de la sociedad, incluyendo los espacios de la vida cotidiana» (Romero y Alejandro, 2007).

Mapa Verde desde sus inicios ha sido coherente con los preceptos de la Educación Popular al partir de una práctica, ya sea con la incorporación de saberes durante los procesos de capacitación, como en el quehacer de sus grupos, por lo que el conocimiento que cada uno trae, sus vivencias, sus aportes, son tenidos en cuenta en la construcción de un nuevo saber enriquecido con el de todos y todas. Para esto se precisa del respeto, la humildad y la aceptación de las diferencias, considerando que cada integrante del grupo es un portador de saberes y ninguno es sabio o sabia, sino que como dijera Freire «todos aprendemos de todos, nadie aprende solo».

Por otro lado, a través de la metodología de Mapa Verde se promueve una educación ética y política, pues origina el cambio en cómo las personas asumen la vida, la participación y la transformación; se garantiza una educación ambiental liberadora que proporciona cambios en la forma de asumir la vida sin perpetuar las relaciones históricas de dominación. En la dimensión social se desarrollan sujetos con una conciencia crítica que participan activamente comprometidos, se estimula una vocación de servicio a la comunidad, formándose ciudadanos que influyen en favor del bien público, incrementando el nivel de autoorganización de la conciencia ciudadana, la cual presupone propuestas concretas y la corresponsabilidad en los espacios para alcanzar el progreso comunitario, todas estas, premisas indispensables

para la formación de esa cultura del diálogo y la no violencia, contenidas en el discurso ético de la Educación Popular.

Hay testimonios de que en cada grupo de Mapa Verde, aún cuando estén formados por niñas y niños, los criterios de todos y todas se tienen en cuenta a la hora de llegar a acuerdos; las ideas son consensuadas e instrumentadas de manera tal, que los más afectados se tienen en cuenta al igual que los beneficiarios. Cada proyecto que se deriva de Mapa Verde, tiene el objetivo del mejoramiento ambiental, teniendo en cuenta la concepción que de este tenemos, siempre intencionando la armonía entre cada uno de sus componentes.

El proyecto social cubano favorece nuestro empeño y resulta una excelente oportunidad para que este diálogo de saberes contribuya al desarrollo y la sostenibilidad en un mundo signado por profundos cambios ambientales.

La Educación Popular es una propuesta que implica a los actores sociales en la búsqueda de soluciones a problemas ambientales locales, orientada hacia un verdadero sentido de pertenencia e identidad por parte de todos los grupos donde se ponen en diálogo el conocimiento científico y el saber popular, espacio en el cual todos y todas tenemos la oportunidad de participar en la búsqueda de nuevos paradigmas de desarrollo, seguros de que lo que seamos capaces de hacer hoy, será el mañana de nuestros hijos.

Desde la concepción de Medio Ambiente hasta la forma de actuar sobre la realidad, Mapa Verde tiene un enfoque integrador. Parte de un sueño, de una visión que se construye y que deviene en misión materializada en acciones, no queda solo en el diagnóstico de la realidad. Esto lleva al análisis y la ponderación de las problemáticas existentes y la propuesta de transformaciones, colegiada con otros actores implicados, teniendo en cuenta el contexto donde se implementa, así como los antecedentes históricos.

En Mapa Verde se promueve la horizontalidad y la participación real en la toma de decisiones, lo que implica una redistribución del poder.

Los roles son asumidos mediados por el compromiso y no por la designación. La comunicación que se promueve es dialógica, como vía para la reflexión y construcción colectiva del conocimiento, en la que resulta fundamental la pregunta y la mirada crítica a la realidad con el aporte de todos y todas. Potencia la formación de ciudadanos críticos y propositivos y en esta organización de la sociedad civil se promueve la incidencia en las políticas ambientales locales y el fortalecimiento de nuestro proyecto social, se rompe con estereotipos, lo que se logra con la capacitación que parte de una construcción colectiva del conocimiento, constituye una propuesta educativa liberadora.

¿Cómo llevar la Educación Popular a nuestros grupos y espacios de socialización? ¿Cómo lograr colocarnos dentro de procesos educativos cuyo paradigma se centra en la reproducción de lo que otros dan como verdad? Existen ejemplos en el plano docente que ya hablan de brechas por donde ha ido colocándose el conocimiento como proceso de elaboración conjunta y Mapa Verde tiene experiencias prácticas en programas curriculares. Tales son los casos de «Estrategia escolar para el logro de la Educación ambiental en los estudiantes del IPUEC José Licourt Domínguez», de Bárbara Mendoza Amador, tesis de maestría donde se propone una estrategia que parte del diagnóstico e identificación de los problemas, incluye acciones de sensibilización, participación y evaluación en las que el eje fundamental está determinado por el protagonismo estudiantil. Por otra parte Amaury Escudero en su tesis «Actividades extradocentes que favorecen la Educación Ambiental en escolares de 6^{to} grado» propone una serie de actividades curriculares y extraescolares empleando la metodología de Mapa Verde, que incluye la formación inicial de los profesores y estudiantes. La investigación realizada demostró que las actividades extradocentes aplicadas, sirvieron de apoyo al proceso docente educativo y al fortalecimiento de la Educación Ambiental en los escolares. Tanto docentes como escolares, pudieron identificar las potencialidades y los valores naturales para lograr un individuo mejor preparado, que actúe crítica y reflexivamente ante los progresos de la sociedad y la aparición de los distintos problemas medioambientales.

En las comunidades donde existen nodos de Mapa Verde, la composición de sus integrantes es diversa y sin embargo han logrado construir un lenguaje común que les permite realizar un trabajo coherente, armónico, que genera horizontalidad, participación, y propuestas de transformación donde todos y todas se comprometen en su accionar. Algunos de sus integrantes proceden de sectores tradicionalmente verticalistas, por lo que estos cambios dicen de la transformación en el pensar y el hacer que se ha logrado en estas personas.

En los encuentros se crean normas que van dirigidas a la aceptación de los criterios y al lenguaje dialógico, con humildad y respeto. Hay creatividad y autonomía y todo esto ha posibilitado la autogestión en articulación con otros actores y decidores, lo que habla de incidencia.

En el plano individual, sobre todo de las mujeres, se habla de crecimiento personal, cambio en la mentalidad de género y en algunas concepciones que frenan el desarrollo familiar y comunitario.

Relativo al sentido de cambiar o transformar, otro de los principios de Mapa Verde coherente con la Educación Popular, tenemos ejemplos concretos. Uno de ellos es «El Rincón de Candito», en Alamar, La Habana, donde a partir de un basurero, se creó un centro recreativo del cual hoy disfruta la comunidad y que es una respuesta a una demanda de sus pobladores por carencia de espacios para la realización de actividades. Actualmente es la comunidad, representada por un Grupo Gestor, quien planifica y orienta el quehacer de este lugar.

En las comunidades existen personas con capacidades instaladas a partir de su incorporación a programas que el Centro Martin Luther King y la Asociación de Pedagogos, promueven en los territorios. En el caso de los primeros con los llamados grupos FEPAD, (Formación de Educación Popular Acompañada a Distancia), y en el caso de la Asociación de Pedagogos, en diplomados de trabajo comunitario que pueden acceder en las sedes de cada municipio o pro-

vincia. A estos grupos los nodos de Mapa Verde han de articularse para enriquecer su conocimiento acerca de la Educación Popular y fortalecer junto a ellos el trabajo ambiental en los territorios.

En los últimos 10 años hay un grupo de experiencias que han tenido un acercamiento a la Educación Popular, se ha proyectado una nueva forma de hacer gestión ambiental (Santos, 2010), donde la participación local de forma consciente es indispensable, se le conoce como Educación Popular Ambiental.

Según Muñoz (2001) la Educación Popular Ambiental es una visión holística del ambiente que incluye los aspectos naturales, físicos, sociales, económicos y culturales, además de una identificación de los sujetos con el ambiente, dentro de un proceso de retransformación en el cual las personas se reconocen como protagonistas de los problemas y soluciones de la comunidad.

Todo esto hace que exista coincidencia, ya que Mapa Verde parte de la consideración del medio ambiente como un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, desde su implementación se promueven procesos participativos y transformadores.

El Mapa Verde parte de un diagnóstico integral en el cual se tienen en cuenta intereses y posibilidades de los diferentes grupos poblacionales, promueve la participación, potencia valores sustentados en una ética humanista como el colectivismo, la solidaridad, el amor, la tolerancia y el compromiso. Además fomenta la autocrítica, la creatividad, el respeto al otro, el compartir en comunidad con solidaridad, justicia, corresponsabilidad, actitud crítica de apertura al diálogo e implicación en la toma de decisiones de todas y todos los actores sociales.

• Participación: derecho de todas y todos

María Luisa Ventosa Zenea y Victoria Castillo Garrido***

Participación es un término generalmente asociado a la movilización y la actuación comprometida en casi todos los aspectos de la vida cuya importancia se acentúa en la medida que se convierte en la garantía del impacto y del logro de los propósitos establecidos.

El tema de la participación social ocupa un lugar relevante en las ciencias sociales, ya que constituye una alternativa política que busca una relación estado-sociedad diferente, en la que la mujer y el hombre deje de ser objeto para trocarse en sujeto, es decir, dejar de realizar acciones denominadas pasivas, por ejemplo las limitadas a recibir información, sensibilización y movilización, que son las que prevalecen, y acometer acciones denominadas activas, donde las personas se reúnen escuchando los criterios de todas y todos, crean su propio banco de problemas, hacen una agenda de prioridades y realizan un plan de ejecución que posteriormente evalúan.

Es al decir de algunos investigadores: una proyección optimista, inscrita en la reflexión sobre cómo transformar las relaciones de poder y redistribuir las oportunidades de los actores sociales en los procesos de toma de decisiones (Alejandro, 2008).

Existen diversas definiciones de participación pero una de las más completas y aceptadas es la Roger Hart (1993), quien afirma que «la participación es un proceso de compartir decisiones que afectan a la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía».

Por tanto participar es más que estar presente, más que movilizarse, más que intercambiar criterios, más que opinar, significa:

* Miembro del Centro Félix Varela.

**Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de Cuba (UNAICC)

Dentro de la constitución de la República de Cuba existen artículos que avalan y legalizan la participación ciudadana (anexo) al mismo tiempo. Con la creación de los Consejos Populares se legisla también la participación comunitaria en la ley 91, lo que posibilita una real participación de la población en la solución de los problemas y el impulso al desarrollo de las tareas económicas, políticas y sociales, contribuyen a mejorar acciones de delegados y diputados en la vida de la comunidad y el país.

Participar desde los grupos de Mapa Verde ayuda a mejorar la organización y el funcionamiento de las comunidades, toda vez que es la propia comunidad la que diagnostica, propone y concerta el diagnóstico ambiental y las propuestas de transformación que genera el Mapa Verde con los decisores locales y otros actores claves. Este accionar transforma y favorece la promoción de participación ciudadana activa, es decir, el desarrollo de sus ciudadanas(os) como miembros más competentes, activos(as) y seguras(os) de sí mismas(os) en la sociedad. En todo este proceso que va desde la sensibilización hasta la intervención en la toma de decisiones, se observan niveles o diferencias en los grupos que dependen de su madurez y consolidación.

Existen ejemplos que hablan de participación en sus diferentes niveles en grupos de Mapa Verde del territorio insular. Esto ha transitado por un largo proceso de aprendizaje y de legitimidad del trabajo de Mapa Verde en las comunidades. Algunos de ellos se exponen a continuación:

Promotores(as) de San Cristóbal, Moa, Guantánamo y Alamar Este, entre otros, constituyen ejemplos de avances hacia nuevas formas de participación social, pues su trabajo se ha legitimado y algunos son miembros de la Comisión de Trabajo Comunitario del gobierno municipal y otros son invitados permanentes a las reuniones del Consejo Popular.

Otra muestra de este ascenso en los niveles de participación en la toma de decisiones para la realización de transformaciones en las comunidades, lo tenemos en el grupo de Mapa Verde del proyecto Agenda 21 Local de la ciudad de Santa Clara que presentó a los órganos del gobierno local su plan de acción, lo cual dio como resultado el siguiente acuerdo del Consejo de Administración Municipal: «Elevar a las entidades designadas de este Consejo de Administración, las propuestas y recabar de estas la implementación rápida en tiempo y recursos de las mismas».

La metodología de Mapa Verde se utiliza en los lugares donde están establecidos los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB), que son miembros del equipo asesor de los Consejos Populares, con esto se refuerza la participación y articulación del Mapa Verde con los Consejos Populares y otros actores de la comunidad.

Otros ejemplos tienen que ver con la persuasión y la presión de los grupos de Mapa Verde ante autoridades o instituciones con poder de decisión, logrando influir en la toma de decisiones para resolver problemas específicos que afectan su vida cotidiana a través de cambios concretos:

- En el barrio de La Vigía el presidente de la cooperativa tomó la decisión de que no se usara una laguna artificial con agua contaminada para regadío y disminuyó la quema de la caña de azúcar.
- En el barrio de La Solita se dispuso por la autoridad competente que el centro recreativo «Rincón del Beny» ofreciera algunos días de la semana sus servicios en moneda nacional para dar oportunidad de acceso a la comunidad.
- En muchas localidades se ha logrado la sistematicidad de la recogida de desechos sólidos por comunales, se trabaja en la eliminación de salideros de aguas albañales y el cierre de lugares de vertimiento de escombros.

En la medida que se consolida el trabajo, el grupo de Mapa Verde emerge como un dispositivo efectivo de mediación para la concer-

tación, lo que pudiera considerarse como uno de los momentos de mayor relevancia dentro del proceso de participación.

Por la importancia que se le confiere a la participación en el proceso de mapeo y por contar en la Red con un buen número de mapeadores(as) en edad infantil y adolescente, se considera importante socializar aspectos que pueden servir de referentes para lograr que la infancia y la adolescencia puedan ejercer una participación real.

Muchos expertos y expertas en participación infantil afirman que existen tres espacios básicos donde se puede desarrollar la participación: la familia, la escuela y la localidad. En la familia se dan las primeras acciones participativas y se potencia el sentido de responsabilidad social, en sentido general, accionar en este espacio resulta algo complejo, aunque la intervención de padres y madres favorece el proceso. La escuela es el segundo espacio de interés para potenciar la participación en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en ella se refuerza el aprendizaje de derechos y responsabilidades tanto individuales como colectivos.

Otro espacio de importancia es la comunidad o nivel local, donde se desarrolla una buena parte de la vida social y afectiva de este grupo. En este contexto se promueve la educación en valores, se identifican con las situaciones comunitarias, se consolida y afianza el sentido de identidad y pertenencia, se fomenta una centrada articulación con los otros ámbitos de realización.

Las niñas, niños y adolescentes comienzan a conocer mejor su comunidad y sienten que son «miembros activos» de su desarrollo, comprendiendo mejor cómo y por qué deben ser ciudadanos participantes.

La participación infantil supone «colaborar, aportar y cooperar para el progreso común», así como generar en los niños, niñas y jóvenes, confianza en sí mismos y un principio de iniciativa (Hart, 1993).

Para hablar de la capacidad de participar en este grupo y de su progreso, es esencial comprender que cada uno de los niños y niñas que viven en diferentes partes del planeta desarrollan de distinta forma y ritmo los diversos aspectos que conforman la inteligencia y cada uno vive y se desenvuelve en medios, culturas diferentes y a lo largo de su vida han vivido múltiples experiencias y enseñanzas, de tipo formal e informal que determinan sus capacidades en los diferentes niveles del desarrollo infantil. Por lo tanto, las aptitudes dependen de su entorno, así como de las oportunidades de cada uno para desarrollarlas. La participación infantil supone un aprendizaje de retroalimentación mutua entre los infantes y los adultos.

El contexto cubano ha trazado una estrategia de atención a la infancia, que cubre sus derechos más elementales, para que la niña o el niño, las y los adolescentes, las y los jóvenes puedan desarrollarse, atendándose su interés superior, se posibilita por el Estado Cubano los garantes para el desarrollo, la supervivencia, protección y participación de esto grupos de infantes y jóvenes.

Existen leyes que favorecen estas voluntades como el Código de la niñez y la juventud y la Convención de los derechos del niño, entre otros, lo que ha proporcionado la aparición de singulares propuestas para el cuidado de la niñez en los diferentes ámbitos de realización, dígase la familia, la escuela y la comunidad.

Mapa Verde puede impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes en mutua colaboración con sus familiares, maestros y vecinos de forma tal que se agrupen, diagnostiquen y decidan qué lugares visitar, qué puede transformarse y desarrollen otras acciones favorecedoras que ofrezcan vías de solución para una determinada problemática y después informen y/o trabajen junto a los adultos. Formando parte de esta ciudadanía activa, niños y niñas y adolescentes pueden expresar sus opiniones y decidir en los asuntos que les competen directamente, de esta forma comienzan a conocer mejor su comunidad y sienten que son «miembros activos» de su desarrollo, comprendiendo mejor cómo y por qué deben ser ciudadanos participantes.

En el lenguaje de participación, debemos enfatizar en las relaciones de paz y justicia, sentido de escucha y observación, respetando vivencias y realidades, poner la dosis de amor, espiritualidad y afectos que provoca el trabajo en conjunto con otros y otras, como condición para desarrollar el diálogo y generar en las familias, escuelas y comunidades, espacios de acciones de apertura al diálogo, la reflexión y la transmisión de confianza para que las personas sean protagonistas en los procesos de cambio, de igual manera se caminará hacia enfoques interculturales que apoyen las oportunidades y espacios para que se incorpore la infancia y participe de acuerdo con sus situaciones.

De forma metafórica, Hart (1992) nos presenta «la escalera de la participación infantil», dirigida a presentar cómo los adultos pueden prestar apoyo a la implicación de los niños en su proceso de participación. Su conocimiento permite evitar la manipulación, cómo lograr modelos de participación genuina y cómo estructurar alternativas para la participación.

Es necesario a partir de las experiencias que se conocen del trabajo de Mapa Verde que se refuercen por los promotores y promotoras, las posibilidades que brinda el conocer y echar a andar «la escalera de la participación infantil», lo que contribuiría a mejorar nuestras actitudes adulto-centristas, nuestro lenguaje en los espacios públicos, laborales y familiares con respecto la infancia.

De acuerdo a esto se presentan 8 niveles y solo a partir del nivel 4 se consideran modelos de participación genuina:

1. Manipulación o engaño

En este nivel, el más bajo de la escalera, los adultos utilizan a los niños y niñas para transmitir ideas y mensajes propios. Un ejemplo de esto es cuando se realiza una publicación y se utilizan dibujos que han hecho los niños bajo las instrucciones de los adultos para ilustrar conceptos que los adultos creemos que ellos tienen, o bien cuando utilizamos estos dibujos sin que los niños estén implicados en el proceso de selección.

2. Decoración

En el segundo escalón, similar al anterior, nos situamos cuando las personas adultas utilizan a los pequeños para promover una causa sin que estos tengan implicación alguna en la organización de dicha causa. Un ejemplo que muestra de manera clara el uso «decorativo» de los niños es cuando en una manifestación sobre cuestiones medioambientales los pequeños cantan una canción sobre el tema, escrita por otra persona, sin comprender previamente el problema, es decir se utiliza a los niños para reforzar una causa sin importar si la comprenden o no.

3. Participación simbólica

El tercer peldaño, continúa dentro de las formas inaceptables de participación infantil. Aparentemente se da los niños la oportunidad de expresarse pero realmente tienen poca o ninguna incidencia sobre el tema o sobre el estilo de comunicación y poca oportunidad o ninguna de formular sus propias opiniones. Un caso común de este fenómeno se produce cuando en debates públicos o conferencias de niños, los adultos seleccionan a aquellos que son más elocuentes y que tienen más facilidad de palabra, sin dar oportunidades para que el proceso de selección lo lleven a cabo los mismos niños y niñas a quienes supuestamente representan. Este peldaño hace referencia a la actuación de los niños como «fachada», utilizada muchas veces para impresionar a políticos o a la prensa.

4. Asignados, pero informados

Este punto representa la movilización social y es la forma que utilizan algunos grupos de Mapa Verde. Los niños están bien informados y tienen un sentido de apropiación del asunto y aún pueden tener algunas reflexiones críticas sobre este. En este escalón de participación infantil, en la mayoría de los casos los niños no son los iniciadores del proyecto, pero están informados y pueden llegar a sentir el proyecto como propio.

5. Consultados e informados

Cuando un proyecto es creado y dirigido por adultos, no siempre implica que no sea participativo para los niños y jóvenes, ya que estos pueden

involucrarse activamente en él en la medida en que entiendan el proceso, sean consultados y tomados en cuenta. Un ejemplo a citar en este peldaño es el caso de adolescentes de una secundaria básica en Moa que fueron sensibilizados en Mapa Verde por un adulto y en el presente continúan solos realizando el trabajo. El diagnóstico que desarrollan con el mapa es analizado por ellos discutiendo sus resultados.

6. Iniciado por un adulto, con decisiones compartidas con los niños

En este tipo de acciones se toman decisiones conjuntas entre los adultos y los niños y se da una relación de igualdad. Para que este tipo de proyectos funcione, es necesario que los niños se impliquen en cierto grado en todo el proceso y que entiendan cómo se llega a compromisos y por qué. Un ejemplo de esto es la organización del trabajo de un grupo de Mapa Verde en la «Casa del niño y la niña» que asociándose a otros niños de su área en varios fines de semana, en horario vespertino y nocturno visitaron y fotografiaron sitios verdes, dialogaron con pobladores y realizaron actividades de saneo. Otros ejemplos son las experiencias de asociacionismo infantil y juvenil en el tiempo libre.

7. Iniciado y dirigido por niños

Este penúltimo peldaño de la escalera de la participación, se da cuando los niños y niñas deciden qué hacer y los adultos participan solo si los niños solicitan su apoyo y ayuda. Un ejemplo de estos proyectos puede observarse cuando los niños y niñas solicitan un espacio para reunirse, jugar o realizar cualquier actividad.

8. Iniciado por niños, con decisiones compartidas con los adultos

El último peldaño de la escalera sigue incluyendo a los adultos porque la meta no es dar ánimos al desarrollo del «poder infantil» ni ver a los niños actuando como un sector completamente independiente de su comunidad. Si inician su propio proyecto, se debe permitir que sigan dirigiéndolo, gestionándolo. Y si eligen colaborar con adultos en un proyecto emprendido por ellos, se debe aplaudir como una demostración de que estos niños se sienten suficientemente competentes y confiados en su condición de miembros de la comunidad para no negar su necesidad de colaboración ajena. Los proyectos

que se encuentran en este nivel aún son poco frecuentes, lo cual se debe a que a veces los adultos muestran poco interés en entender a los niños, niñas y jóvenes.

La utilización de la escalera de la participación es un ejercicio para nuestras prácticas cotidianas que debemos asumir conscientemente todas las personas que hacen Mapa Verde, porque permite que las voces de la infancia y las de los adultos y adultas marchen en el mismo camino y en igual nivel, es un ejercicio de justicia social que posibilita el respeto entre las personas y que los niños y las niñas se sientan sujetos de las experiencias.

De esta forma en nuestra práctica, reflexionar sobre los niveles de la escalera, nos hace considerar cómo es la información que brindamos a los infantes, cómo ellos pueden expresar sus opiniones y que estas sean tomadas en cuenta para incluirlas en el trabajo.

Participar no es solo un derecho de todos(as), es algo que se aprende y potencia, que promueve la educación cívica de la infancia, que supone un aprendizaje de retroalimentación mutua entre la infancia y los adultos, es uno de los derechos más importantes de toda persona que forme parte de una comunidad democrática, lo que presupone desarrollar el verdadero valor de la democracia y el verdadero sentido de la cooperación y la solidaridad.

• **Concertación: una vía para la participación en la toma de decisiones**

Liana Bidart Cisneros y Asunción Capote Fernández***

Para introducir el tema sería necesario primero puntualizar qué entendemos por concertación y para esto tomaremos una definición construida en uno de los espacios de capacitación del Centro Félix Varela: «Es un proceso de toma de decisiones colectivas para resolver un problema, en un contexto dado, que tiene la característica de ser

*Centro Félix Varela.

**Colaboradora del Centro Félix Varela.

multifactorial, por lo que requiere la participación voluntaria de varios actores interdependientes entre sí».

La propuesta cubana de la metodología de Mapa Verde (MV), tiene como finalidad la de promover transformaciones a partir del diagnóstico. A veces, estas parten de los grupos de mapeadores y mapeadoras con iniciativas concretas y otras de las comunidades, que encuentran MV como una oportunidad para hacer propuestas que satisfagan necesidades sentidas de diversos grupos poblacionales.

Las maneras de divulgar estas iniciativas son diversas, como también lo son las alternativas de solución que de ellas se derivan, una vez planteadas en instituciones u organismos con los cuales la transformación está relacionada.

Son varios los aspectos que avalan la importancia de la concertación, entre ellos la complejidad de los problemas, y la necesidad que en su solución intervengan muchos actores, estos son diversos y tienen diferentes criterios e intereses. Esto conlleva a que se manifiesten opiniones y propuestas creativas que enriquecen las vías de solución, otro aspecto importante tiene que ver con la legitimidad, ya que en la medida que todos los actores involucrados participen en la decisión se verán representados como parte de la solución, lo que tributa a la sostenibilidad de la solución, así como garantizar que estas sean justas y equitativas. Ahora: ¿cómo llegar a él?, ¿cómo saber qué precisamos de otras personas y de quiénes?, ¿cómo transmitir nuestra propuesta de transformación?

En nuestra práctica los grupos, a partir del diagnóstico realizado con la implementación del Mapa Verde, detectan problemas, cuyas soluciones necesitan ser concertadas. Lo que aquí proponemos constituyen orientaciones generales para efectuar procesos de concertación tomando como premisa la metodología propuesta por Thevoz (2006) y la experiencia de algunos grupos de Mapa Verde:

1. Organización del proceso: es la etapa inicial donde el (la) facilitador(a) del proceso lo organiza, para lo cual debe tener en cuenta la

problemática que se va concertar y de acuerdo con esta, los actores que son necesarios involucrar.

a. Problema: es imprescindible definir el problema a resolver para lo que hay que tener en cuenta los antecedentes y si existen propuestas de soluciones anteriores.

b. Mapeo de actores con sus roles: elaborar una lista de actores que están involucrados en el problema y las posibles soluciones; los actores son personas naturales o instituciones (personas jurídicas). Este proceso no es estático por lo que se pueden incorporar otros en el camino.

2. Sensibilización y compromiso de actores: es importante que los actores tomen conciencia del problema, se sensibilicen y adquieran un compromiso de participación en el proceso, en este sentido es necesario reunirse con cada uno de ellos para que reconozcan la necesidad de realizar este proceso y de su participación en él. Se puede llevar una propuesta de trabajo y el compromiso debe quedar firmado, como constancia.

3. Presentación del problema: se convocan a los actores involucrados y a facilitadores y facilitadoras, estos últimos representantes del grupo de Mapa Verde, exponen la problemática con la mayor claridad posible, con el objetivo de que todas las personas conozcan la situación, reconozcan y aporten información y criterio con relación al problema, quedarán recogidos los intereses de cada una de las partes, lo que garantiza la transparencia del proceso. En este momento la facilitación propone el cronograma de encuentros y tareas para conciliarlas en el grupo, se definen lugar y horarios para estas reuniones. Como resultado se toman acuerdos finales. Para la realización de la concertación hay que ubicar un espacio y un tiempo para los encuentros, si bien no siempre pueden estar presentes todos los actores involucrados, es importante encontrar al menos un momento en que puedan coincidir todos.

Para que se produzca una concertación, primero tenemos que informar a cada una de las partes con el objetivo de que estas

tengan el mismo grado de conocimiento sobre el tema, y poder luego intercambiar criterios, discutir, justificar, explicar, las diferentes posiciones, en una consulta que llevaría nuevamente a una difusión de la información, que hace que los actores acerquen sus posiciones, se pongan de acuerdo y/o delimiten el ámbito de sus discrepancias.

4. Propuestas de soluciones: cada actor hace una o más propuestas y al final se obtendrá la mejor para ejecutar, para esto se pueden elaborar criterios de selección como: recursos locales disponibles para su ejecución, potencialidades, condiciones reales para desarrollarla, entre otros. Con estos criterios se elabora una matriz donde se anlicen todas las propuestas de soluciones y esto permitirá visualizar la más efectiva.

5. Acuerdos de implementación: una vez definida la solución al problema, las partes involucradas establecerán compromisos sobre su aporte y participación en la tarea, que se tomarán como acuerdo por escrito y firmado.

6. Seguimiento y evaluación: aunque cada entidad debe mantener un chequeo sobre el desarrollo de la tarea, en nuestro contexto es importante que la facilitación monitoree y evalúe los acuerdos y su implementación.

Durante todo el proceso es importante conservar registros de cada una de las acciones desarrolladas, hay que tener en cuenta que una decisión pública no se toma en el vacío, por lo que hay que considerar la realidad sociocultural, histórica, económica y política que puede afectar o favorecer la vida de un determinado territorio (contexto) y el tiempo en que se produce.

Mapa Verde es todo un proceso que incluye la realización de un diagnóstico, tiene en cuenta la participación de actores diversos, contextualiza sus procesos, propone soluciones posibles consensuadas, valida y evalúa resultados a partir de propuestas de transformación según problemáticas identificadas.

En relación con la participación, en la medida que se da el proceso se pasa de la información a la consulta y de ahí a la concertación. Los grupos que llegan a este último son precisamente los que tienen las características mencionadas anteriormente y están legitimados en sus territorios.

Otro hecho a tener en cuenta es que Mapa Verde, es el que inicia el proceso de concertación a propuesta de sus integrantes. Sobre esto tenemos varios ejemplos:

- “La Casa del Niño y la Niña” de Jesús María, concertó la implementación del Mapa Verde en la comunidad, involucrando en el proceso a actores claves: Presidente del Consejo, Dirección Municipal de Educación, Taller de Transformación del Barrio, CDR, núcleo zonal, Asociación de combatientes, padres, maestros y dirección de la escuela. Como resultado se tomaron acuerdos referidos a la autorización de la salida de los niños de la escuela, horario y lugar, visitas y recorridos.

- La Vigía, San Diego de los Baños, los integrantes del grupo de Mapa Verde de la escuela «Rafael Morales» luego de su diagnóstico, identificaron la existencia de una laguna artificial que se utilizaba en el regadío de cultivos por la cooperativa y era usado por los pobladores como sitio de pesca y baño, estaba altamente contaminada con aguas albañales. Ellos hicieron una investigación, intercambiaron con pobladores y decisores de gobierno y la cooperativa, lograron que se llegara al acuerdo de inhabilitar esta laguna. Fue un proceso donde existió información, consulta y por último se llegaron a acuerdos consensuados por la partes implicadas.

- Desde el año 2009 los grupos de Mapa Verde del Consejo Popular Alamar Playa, Habana del Este, fundamentalmente de la escuela «Mártires de Tarará», decidieron elegir la Playita de Los Rusos como sitio para realizar su diagnóstico y construyeron su mapa del lugar identificando las posibilidades y las necesidades de transformación. Se incorporaron padres y otras personas de la comunidad a acciones que se realizaron en el lugar, se articuló con el Taller de Transforma-

ción Integral del Barrio de Alamar Playa y se lanzó un proceso de indagación alrededor de los intereses de la comunidad en relación con la playa. A partir de esto se desencadenó una investigación referida a la calidad del agua para el baño en esta área y se consultó a organismos e instituciones para conocer las posibilidades de devolver al lugar su imagen original. Esto ha desencadenado un proceso de concertación donde intervienen múltiples actores y en el que el gobierno local está implicado, para la rehabilitación de este sitio.

A partir del conocimiento de esta metodología, los grupos de Mapa Verde han considerado la concertación, como la máxima expresión de los procesos participativos que promueve, lo cual nos ha dado herramientas para «montar en procedimientos legales» nuestras acciones y acercarnos a los decisores comunitarios con un discurso más coherente (Capote, *et al.*, 2011). Al decir de Laurent Thevoz (comunicación personal): «la concertación en Mapa Verde debe comenzar con los decisores locales antes de convocar al grupo de mapeadores, con la sensibilización de estos sobre la utilidad que puede tener la herramienta para su propio trabajo».

Lo que hemos aprendido, nos permite otra mirada sobre los niveles de participación que aparecen en los diferentes grupos de mapeadores(as), darnos cuenta que estos tienen su momento en dependencia del desarrollo de los procesos en que están involucrados y del contexto en que se producen, conscientes de que Mapa Verde hay que concertarlo antes de ponerlo en práctica como una forma de garantizar su legalización, aunque la legitimidad esté más relacionada con el accionar y el compromiso comunitario.

• Mapa Verde y su contribución a la mitigación del cambio climático

Liana Bidart Cisneros y María Luisa Ventosa Zenea***

Se entiende como cambio climático a la variabilidad del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición

*Centro Félix Varela.

**Miembro del Centro Félix Varela.

de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos comparables (Kintish, 2006).

Tales cambios se producen en muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros meteorológicos, vale decir, temperatura, presión atmosférica, precipitaciones, nubosidad, etc. En este sentido, el consenso científico actual no deja dudas acerca del calentamiento de nuestro planeta como resultado de la emisión de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero hacia la atmósfera. Estos gases están siendo emitidos por procesos industriales, quema de combustibles de origen fósil y cambios producidos en el uso de los suelos, que de mantenerse al presente ritmo, incrementarán la temperatura del planeta entre 1°C a 5°C para el año 2100.

Este calentamiento tendrá consecuencias reales, entre ellas, un aumento en el nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación pluvial, impactos en la productividad agrícola, mayor riesgo de fenómenos hidrometeorológicos extremos, inundaciones, sequías, amenazas a la biodiversidad y potenciales desafíos para la salud pública así como un aumento de la vulnerabilidad de la población e infraestructura.

Los gobiernos de numerosas naciones del mundo acordaron combatir el cambio climático por primera vez en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en el año 1992. Esta reunión se abrió a la firma de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés), puesta en vigor en 1994, la cual estableció una meta no vinculante de estabilizar las emisiones, para el año 2000, a los niveles en que se encontraban en 1990. De manera general esta meta no fue cumplida, un poco más tarde, en el año 1997 se adoptó el Protocolo de Kyoto, ratificado por 120 países, el que comprometía, para el año 2007, a las naciones industrializadas, a reducir las emisiones de gases invernadero, principalmente de dióxido de carbono, en aproximadamente 5,2 % por debajo de sus niveles de 1990.

Aunque la problemática del cambio climático (CC) necesita de acuerdos internacionales, reuniones de expertos y jefes de estados, estos cambios a nivel global requieren también de acciones a otros niveles, de ahí que resulte importante considerar las propuestas e iniciativas, que para su mitigación, sean generadas en el ámbito de lo local. Nuevas actitudes y prácticas en las comunidades, al igual que una gestión ambiental adecuada, pueden contribuir en mucho a la construcción de un camino en función de mitigar los efectos del cambio.

La capacitación de las comunidades, dirigida a una comprensión sistémica de la complejidad ambiental, promueve la participación en la construcción de estrategias que contribuyen a diseñar futuros posibles y deseables en el ámbito comunitario, dado que estas no solo poseen una idea de la conexión entre todos los elementos del sistema, sino que además conocen su realidad, potencialidades y limitaciones a nivel de su territorio. De este modo, cada persona involucrada, siente que desde su lugar de acción puede incorporar sus saberes y contribuir a transformar esta realidad conflictiva, se revela así la participación, como una poderosa herramienta de trabajo. Se trata entonces de fomentar este sentido de pertenencia, generar y fortalecer los espacios participativos en que nos ejercitamos, para marchar hacia delante, ayudarnos unos(as) a otros(as) e involucrarnos en el cambio para lograr un futuro mejor (Trellez Solís, 2006, citado por Alegre 2010).

Según Alegre (2010) a nivel local las posibles acciones a concretar para la mitigación del CC están en relación con:

- Tratamiento integral de residuos.
- Uso racional de energía eléctrica y fomento de fuentes alternativas de generación de esa energía.
- Protección del Patrimonio Natural.

La metodología de MV a través de su iconografía permite visualizar causas y consecuencias del CC, así como respuestas locales de



Reforestación de manglar en la Reserva de la Biosfera Buenavista.






Reforestación en áreas de posduna en Guanabo.

mitigación, por ejemplo cuando en el mapa se señalan áreas deforestadas 🌳, sus consecuencias directas están en relación con el aumento de los gases de efecto invernadero, la erosión de los suelos, inundaciones, deslizamiento de tierras y sequía, pero si esta área, fuera un área productiva, consideraríamos también la influencia en sus niveles de producción de alimentos y por ende en el detrimento de la calidad de vida de las personas del lugar. Reforestar, por tanto, es contribuir a la conservación de la biodiversidad, a la prevención de la erosión de los suelos la mejora de la fertilidad de los mismos y a la seguridad alimentaria.

La presencia o promoción de un mercado local 🏪 nos habla también de disminución de gases de efecto invernadero pues se acortan las distancias para el traslado de los productos, de esta forma, se utilizan más racionalmente los medios de transporte, casi siempre altos consumidores de energía, los alimentos se consumen frescos lo que beneficia la calidad de vida de las personas, al mismo tiempo como estos productos son orgánicos no hay afectación a los suelos y las fuentes contaminantes disminuyen.


Utilizar fuentes de energía renovable como calentadores solares ☀️, molinos de vientos 🌬️ y plantas de biogás son formas de contribuir a la mitigación del CC ya que además de disminuir el consumo de combustibles fósiles reducen la producción de gases de efecto invernadero, contaminación del aire y disminución de residuos sólidos.

El Patrimonio Natural es otro importante elemento vinculado al CC. Cada paso que permita visualizar y preservar los valores naturales de las comunidades, que comprometa a sus pobladores a realizar acciones que contribuyan al cuidado de los suelos, la flora y fauna local o que contrarreste los cambios que pueden producirse por efecto del calentamiento global, es una contribución concreta a mitigar los efectos del CC. Fundamentalmente en los grupos de la Red que se ubican en áreas naturales de algún interés cada acción en este sentido, deviene tarea priorizada.

Señalar hábitats en riesgo  contribuye a visualizar la problemática relacionada con la pérdida de la biodiversidad, esto guarda relación con la deforestación, desequilibrios ecológicos y otras causas que pueden conllevar a la extinción de especies o su desplazamiento hacia nuevas áreas y la emergencia de enfermedades. En este sentido los íconos de observación de especies de flora y fauna   dan una medida de la salud del ecosistema y lugares que hay que conservar.

Muchas de estos aspectos pueden ser identificados en los diagnósticos que se realizan a través de la metodología de Mapa Verde, permiten diseñar estrategias propias y precisar acciones puntuales, modos de realizarla, tiempos posibles para su realización, pero sobre todo contribuye a empoderar a las personas para participar en la toma de decisiones relacionadas con la mitigación del cambio climático en sus espacios.

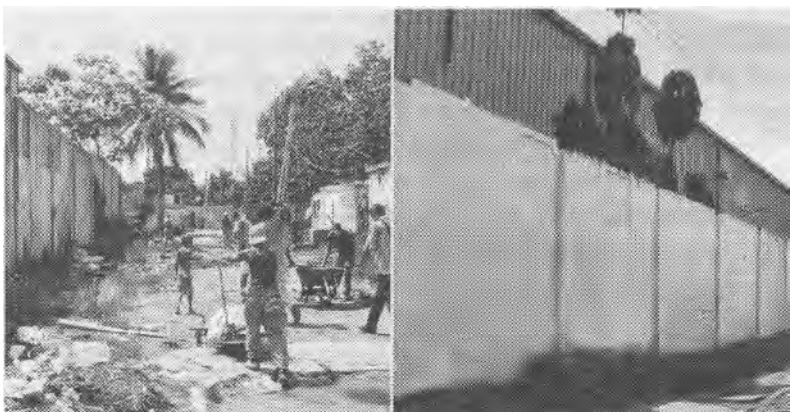
Atención especial requiere la labor de los(as) mapeadores(as) en lo referente al cambio climático cuando relacionan su entorno cercano, en toda su múltiple y diversa extensión, a la búsqueda de soluciones eficientes que favorezcan la comprensión de los fenómenos globales. Asumen así la responsabilidad de construir el mundo que habitan y de hacerlo mejor para las generaciones actuales y futuras.

En numerosos diagnósticos realizados en la Red de Mapa Verde encontramos la presencia de basureros , en muchos de ellos los grupos de Mapa Verde trabajan la relación que el tratamiento integral de los residuos tiene con otras problemáticas ambientales. Comprender que con la disminución de residuos colaboramos con la reducción de la contaminación del aire, es entender nuestra participación concreta en la mitigación del CC. La clasificación de la basura, también permite disponer de los residuos como materia prima que entrará nuevamente en la cadena productiva evitando así la utilización de nuevos recursos naturales. Reutilizar estos elementos y generar menos volumen de basura también contribuye a la mitigación del CC. Es por esto que la eliminación de basureros en los grupos ha sido una de las labores de transformación más recurrente

en la Red, tales son los casos de la transformación del microvertedero en un espacio multiuso («Rincón de Candito») en Alamar Este, la realización de un malecón a través de la reforestación de las márgenes del Río Guaso, que además de tributar al incremento del patrimonio natural, contribuyó también a que sirviera como barrera de depósito de residuos sólidos, la eliminación de un basurero donde se va a realizar un mural con artistas locales y la comunidad en «CAI Los Ángeles».



Reforestación en las márgenes del río Guaso, Guantánamo.



Saneamiento de microvertedero y acondicionamiento del muro para realización de mural en «CAI Los Ángeles».

La eliminación del basurero puede ser una oportunidad para generar nuevas fuentes de empleo, pero además cuando sembramos alimentos en esta área u otras plantas que simplemente embellecen el lugar, encaminamos nuestros esfuerzos hacia otras formas de hacer y pensar que aportan a la disminución de la generación de los problemas ambientales relacionados con el suelo y la atmósfera, ocupándonos también del CC.

La reflexión y análisis en los grupos de la Red, en torno a las amenazas reales del CC en sus comunidades, estimula en las personas la posibilidad de resolver problemas y necesidades desde sus propias capacidades. El aumento del nivel del mar, los cambios en los patrones de precipitación pluvial y el mayor riesgo de fenómenos hidrometeorológicos extremos se traducen en iniciativas concretas con las que se promueve la participación y preparación colectiva, el reconocimiento de potencialidades y fortalezas básicas observadas a diario. La confección de mapas de riesgo en algunas comunidades, contribuye a disminuir la pérdida de vidas humanas, animales, cosechas, edificaciones y otros recursos naturales o construidos. Por ejemplo los realizados en La Vigía (San Diego de los Baños), en algunas áreas del Parque Nacional Caguanes y en el Reparto «El Edén» de la provincia de Camagüey.

Respuestas locales contundentes relacionadas con amenazas a la biodiversidad, impactos en la productividad agrícola y la sequía se expresan en la creación de viveros y huertos, labores de saneamiento costero, reforestación y siembra de jardines. Los grupos de Florencia, Guantánamo, Guanahacabibes y Habana del Este son ejemplos de estas respuestas. Por su importancia se destaca el trabajo de protección y reforestación de las dunas en la playa Guanabo en La Habana.

Esta preparación para enfrentar localmente los problemas del mundo actual es garantía de la autosostenibilidad y la resiliencia comunitaria ante el CC.

• Una mirada a Mapa Verde con perspectiva de género

Victoria Castillo Garrido y María Luisa Ventosa Zenea***

Al ser una metodología inclusiva, en Mapa Verde participan personas diversas y esto hace que los intereses, motivaciones, posibilidades y oportunidades, sean diferentes. Por su importancia en el ámbito comunitario, la identificación de problemáticas relacionadas con el género ha sido y es una preocupación de los grupos de MV. Pero ¿qué es género? Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. Es el contenido que cada cultura atribuye a cada sexo (Fortsa, 2003).

Dentro de esta concepción de género, lo cultural está referido a la participación de todo el simbolismo, relacionado con el ser mujer o ser hombre, presente en cada cultura y en cada época histórica. Lo social se refiere a aspectos socioeconómicos que participan en los procesos de producción y reproducción del género.

Cada cultura expresa de distinta manera las diferencias entre hombres y mujeres, que se explican a partir de los contextos, pues no es lo mismo en África, América, Europa o Asia. La generalización de estas características nos aproximan a la esencia de lo que consideran un hombre o una mujer.

El modelo occidental que prevalece en Cuba, asigna roles a la mujer tales como actividades domésticas: cocinar, limpiar, además del cuidado de los hijos, entre otras. En tanto el hombre tiene que ser proveedor, fuerte, trabajar en la calle, y no deben llorar.

¿Quién dispuso estas normas y por qué así?

Resulta entonces que la sociedad, establece pautas de comportamiento y códigos de relación entre hombres y mujeres. Desde el

*Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de Cuba.

** Miembro del Centro Félix Varela.

nacimiento, las diferentes instituciones sociales, entiéndase familia, escuela, iglesia entre otras, van haciendo imposiciones en el pensar y hacer de las personas. Es la sociedad, la que asigna características a las mujeres y a los hombres. Estas normas, producto de la herencia y acumulación cultural así como de las relaciones sociales que se establecen, intervienen en la construcción de una categoría: género.

La categoría género permite distinguir la diferencia de roles culturales asignados a los sexos haciendo referencia además a las desigualdades sociales entre ambos, donde lo masculino es casi siempre visible y mejor valorado.

Género es un término relativamente reciente, aparece por vez primera en la década del 50 del pasado siglo referido a la formación de la identidad sexual, análisis marcado fuertemente por la biología. El concepto fue evolucionando y en la década del 70 se asigna responsabilidad a elementos de la cultura específica de cada sociedad en el desarrollo de las diferencias entre mujeres y hombres, sobre todo acerca de su desempeño diferencial de funciones, reforzando la idea de una construcción de la femineidad. En esta época se destaca la célebre frase de Simone de Beauvoir: «una no nace, se hace mujer», la que tuvo un importante impacto en el pensamiento feminista (Vasallo, 2004).

No es hasta 1980 que en nuestro continente comienza a incorporarse este concepto. En Cuba se incentivan los estudios del tema a partir de la celebración en La Habana de la Conferencia Internacional Género, Salud y Desarrollo, auspiciada por la OMS en 1996.

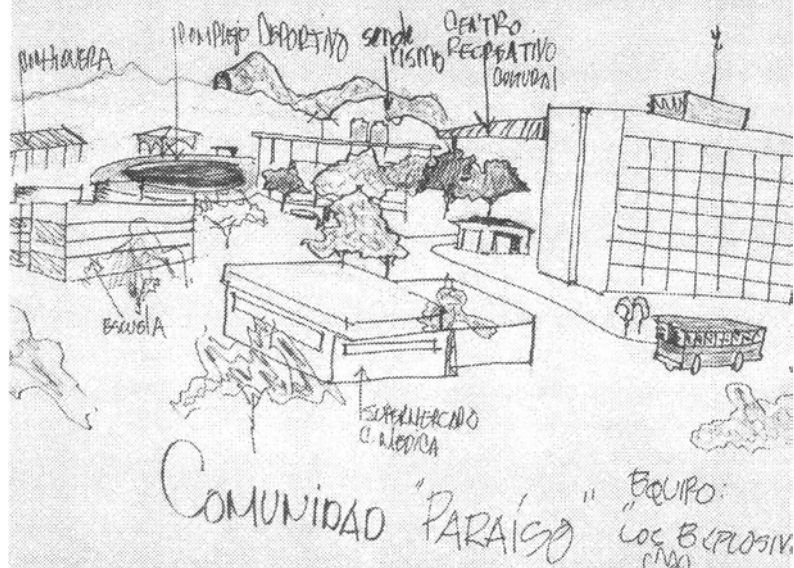
Las políticas diseñadas por el estado cubano para la incorporación masiva de las mujeres a los procesos productivos y sociales del país han tenido un significativo impacto en la transformación de las mujeres, en sujetos activos de la sociedad lo que ha permitido que las cubanas puedan mostrar en la actualidad, una situación social que las ubica en la avanzada de los países subdesarrollados y algunos de sus indicadores de desarrollo sean comparables con los países del primer mundo.

Sin embargo, aunque muchas mujeres trabajan fuera del hogar, esta no ha alcanzado el posicionamiento social que le corresponde, en ello inciden la persistencia de estereotipos sexistas que limitan las opciones de empleo, los patrones sociales construidos, por ejemplo la mujer es la que cuida a los hijos, desarrolla las tareas domésticas etc., sobrellevando una carga que evidencia la doble jornada laboral, factores todos que la mantienen en una posición de poder desventajosa en relación con el hombre.

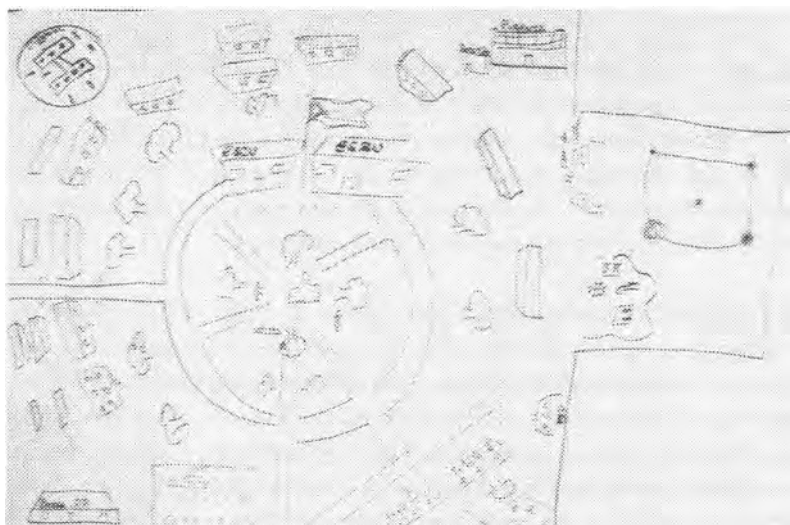
Las desigualdades que se producen por la propia división de los roles conllevan a diferencias en la división de la cantidad de trabajo invertido o del beneficio recibido. Las mujeres al interior del hogar tienen asignaciones atribuidas, por ejemplo velar cuando le toca el turno médico a los hijos, al esposo, a la madre u otro pariente y también asiste a las consultas con ellos, gestiona los medicamentos, las dietas, etc. En el trabajo, en dependencia de su puesto laboral, realiza otras múltiples acciones, muchas de las cuales no son retribuidas y además no le queda tiempo para elevar su nivel de desempeño profesional que le permita tener mejoras en su salario, ni atender su propia salud adecuadamente.

La propuesta desde el Mapa Verde está encaminada a tener en cuenta el comportamiento de las distancias o desigualdades de género que persisten en nuestras comunidades, desde el diagnóstico, lo que permitirá la realización de acciones que favorezcan la creación de espacios de desarrollo para las mujeres y los hombres, teniendo en cuenta sus motivaciones e intereses.

Un ejemplo lo tenemos en la comunidad de Pedro Pi, Mayabeque, en la que se desarrolló un taller de diagnóstico comunitario para conocer los intereses de mujeres y hombres. Se les pidió que dibujaran una comunidad soñada, sustentable. Este ejercicio permitió conocer qué quieren las mujeres y qué los hombres, y a partir de sus representaciones se reprodujeron los estereotipos de género donde las necesidades de las mujeres se orientaban a resolver problemas de otros y sin embargo los hombres se encaminaron a solicitar



Dibujos de la comunidad soñada por los hombres del Grupo Gestor de Pedro Pi.



Dibujos de la comunidad soñada por las mujeres del Grupo Gestor de Pedro Pi.

propuestas económicas que fueran en la búsqueda de obtener recursos que les permitieran ingresos. Estos ejemplos evidencian cómo podemos, desde el diagnóstico, trabajar el enfoque de género y la importancia de tener en cuenta intereses de hombres y mujeres.

Ejemplos palpables en los que la voluntad de la mujer ha propiciado procesos de cambio muy favorecedores, es el caso de la coordinación del nodo de Mapa Verde del Oeste que se desarrolla en el Taller de Transformación Integral del Barrio de Buenavista en La Habana, que ha representado un crecimiento personal desde las individualidades de empoderamiento de género en la mujer, lo que ha posibilitado que un grupo de mujeres organicen, convoquen, diseñen y ejecuten acciones desarrolladoras de intereses hacia el cuidado y protección del medio ambiente y las conductas de las personas en este cuidado. Lo significativo es que se ha producido la experiencia, en un contexto barrial con conductas masculinas de machismo muy hegemónico.

Los íconos de Mapa Verde identifican los sitios verdes que reconoce la comunidad, al hacer el levantamiento de estos, nos debemos preguntar qué relación tienen hombres y mujeres con él, sus daños y beneficios. Una vez elaborado el diagnóstico realizan reflexiones en torno a estos íconos, que conllevarían a visualizar las desigualdades de género, que se ponen de manifiesto en ese determinado lugar, que se identifiquen las problemáticas que más se evidencian y a partir de los intereses de mujeres y hombres se creen espacios que favorezcan a los dos géneros.

Una situación que afecta muy marcadamente a nuestras comunidades, identificada con frecuencia desde el trabajo que se desarrolla al utilizar la metodología de Mapa Verde, es la presencia de microvertederos, los cuales pueden incidir en el incremento de las enfermedades infecto-contagiosas de diferentes causas y que afectan a los más vulnerables en las familias, niños y niñas, ancianos y ancianas, las propias mujeres que en muchas ocasiones desarrollan el trabajo de saneamiento junto a otros que se sensibilicen. Al recuperarse estos espacios, se convertirían en lugares que ofrezcan servicios para favorecer a la mujer, como

locales para el cuidado de la salud mental, desarrollo de técnicas de medicina natural y tradicional, expendios de comidas ligeras de la dieta genérica cubana en horario nocturno, locales para aprender idiomas, computación, crear lugares para lavado y planchado en horarios fuera de la jornada laboral. Estos espacios además, generarían empleos para las propias mujeres y también para los hombres. Igualmente en el proceso diagnóstico de Mapa Verde se identifican sitios favorables para niños y niñas, para adultos y adultas mayores, se pueden hacer propuestas para promover transformaciones teniendo en cuenta las características de la población, sus intereses y quiénes utilizarían más esos sitios.

En el proceso de mapeo sería de gran importancia visualizar las afectaciones que ocasionan en cada territorio lo relacionado con el cambio climático (CC), es necesario resaltar que no es un proceso neutral, ya que impacta de manera diferente a hombres y mujeres. En general estas últimas son más vulnerables a sus efectos.⁷

Otra de las consecuencias del CC es la escasez y/o contaminación de las aguas. Por ser la mujer la que realiza generalmente las labores de higienización, cocción de los alimentos, etc., es la que más afecta su salud y bienestar social, así como afectaciones importantes a la salud reproductiva.

En lo que se refiere a condiciones climáticas extremas (como tormentas, inundaciones y ciclones) son las mujeres, quienes deben mantener unida a la familia y soportar la carga de lidiar con la devastación y destrucción así como de proveer los elementos habituales esenciales para vivir. Al hombre, en nuestro contexto, lo movilizan o tiene que salir al rescate de recursos, dejando sus hogares con la familia más vulnerable (niños, niñas, personas adultas mayores, enfermos y discapacitados) al cuidado de la mujer. Es necesario capacitar a ambos grupos para el mejor desempeño en sus roles.

⁷Duddy, J. Disponible en: www.choike.org/informe/1603.html

Esta labor educativa en nuestro universo social asegura la participación de hombres y mujeres, pues favorece el intercambio de saberes acerca de los riesgos del cambio climático, el diagnóstico en función de las afectaciones de hombres y mujeres, la utilización de alternativas locales para aprender a adoptar mejores actitudes, así como la participación en programas de desarrollo para mitigar los riesgos.

Otro aspecto a considerar por los que mapeen, es la propuesta de los íconos de la categoría economía y vida sustentable, ella nos brinda la posibilidad de proponer la creación de mercados locales, el expendio de alimentos saludables, medicamentos naturales, así como sazones para cocinar que pueden ser cultivados utilizando los principios de la agroecología en pequeños huertos o parcelas que se creen y que serían puestos a producir por las mujeres y los hombres, pero también por adolescentes y jóvenes de ambos géneros.

El conocimiento por los (las) promotores(as) y mapeadores(as), sobre quiénes participan en estos espacios y dentro del desarrollo de la comunidad, permitiría conocer cómo se benefician hombres y mujeres. Es necesario entonces que en el diagnóstico participen mujeres y hombres que sean consultadas y consultados para que puedan expresar cómo les afecta o les han afectado las problemáticas de género, que se identifiquen, que sientan para lo que les sirve como vía de mejoramiento humano y de verdadera justicia social. Es importante señalar como aprendizajes para las promotoras y promotores que al calor de poder lograr crear nuevos espacios para mujeres y hombres, no deben reproducirse estereotipos sexistas hasta entonces desarrollados, pues entonces no estaríamos actuando coherentemente respecto a las problemáticas reconocidas o identificadas.

Todo lo planteado nos hace valorar la necesidad de trabajar en estrategias que permitan promover la equidad de género, y esto debe constituir un reto para Mapa Verde donde las mujeres están mejor representadas, empoderadas y lideran procesos. Debemos seguir construyendo este

camino junto a los hombres, lo que implica diseñar acciones que permitan que ellos comprendan que es muy necesaria su voz y su pensamiento.

Para la implementación de estas estrategias debemos tener bien esclarecidos conceptos que a veces se utilizan al realizar una acción o proyecto como los de: sexo, género, enfoque de género, perspectiva de género, transversalización de género. Estos pueden consultarse en el Glosario.

Existen interrogantes que pueden orientarnos acerca de qué manera podemos incorporar este tema en nuestras prácticas, aspirando a que la transversalización de género sea el objetivo final:

- ¿Desde el inicio del trabajo en la experiencia se concibieron explícitamente intereses, oportunidades, motivaciones y posibilidades de mujeres, hombres, niños y niñas?
- ¿En la experiencia se tiene en cuenta cómo es la participación de mujeres, hombres, niños y niñas según oportunidades, motivaciones y posibilidades? ¿Todos tienen voz? ¿En qué medida se involucran en las actividades? ¿En qué momento lo hacen?
- ¿Se ha considerado quién tiene acceso y controla los recursos en la comunidad?
- ¿Cómo acceden hombres y mujeres a las capacitaciones para su desarrollo? ¿Cuántas mujeres y hombres tienen propiedades que les permitan desenvolverse como cuentapropistas? ¿Cómo se planifican las tareas domésticas, están bien distribuidos los roles?
- ¿Cómo favorece la calidad de vida de las mujeres, la experiencia de Mapa Verde?
- ¿La experiencia permite explicar y visualizar qué dificulta el desarrollo humano en ambos sexos en un determinado contexto y buscar otras alternativas más justas y equitativas?
- ¿Promueve la creación de espacios que contribuyen a mejorar la calidad de vida?
- ¿Se han considerado los diversos factores de influencia sobre la participación de mujeres y hombres, niñas y niños?

•¿Son adecuados los recursos para prestar servicios y promover oportunidades para mujeres y hombres, niños y niñas (presupuesto, estrategias de participación, cronogramas, etc.)?

Visibilizar y tomar conciencia de las inequidades de género, es el primer paso para construir una nueva cultura del poder, en la que hombres y mujeres tengan igualdad en el acceso de oportunidades. Para esto se precisa de asesoría y capacitación en el tema, puede sensibilizarse a la comunidad mediante charlas, proyección y debate de videos, talleres, donde hombres y mujeres puedan acceder a la necesaria información e ir incorporando nuevos códigos en relación con el género.

«Es urgente en el momento actual que los varones asuman lo que consideraban ahora valores de mujeres, especialmente el cuidado de la naturaleza, el cuidado por la paz y el cuidado por todo aquello que contribuya a humanizar las relaciones sociales, a hacerlas más cultas, de mejores modos» (Díaz, 2011).

•Promover la responsabilidad social de las empresas: un reto para Mapa Verde

Mirlena Rojas Piedrahíta y María Luisa Ventosa Zenea***

El término empresa hace referencia a una institución, formada y mantenida en el tiempo por personas que interactúan, aprenden y cooperan entre sí mediante su trabajo, tratan de obtener respuesta a determinados objetivos económicos. Este concepto, creado por el hombre, está directamente relacionado con su cultura, y en él, la cooperación productiva se traduce en la prestación de servicios o en la creación de determinados bienes que satisfacen necesidades sociales (Rojas, 2000).

Las empresas pueden ser consideradas como una importante célula social que estimula la actividad económica. Como todo organismo

*Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

** Miembro del Centro Félix Varela.

vivo, es capaz de interactuar e incidir consigo misma, con sus semejantes y con todo el entorno que le rodea. Asumir esta valoración da idea de la significativa repercusión y alcance que sus acciones pueden tener, de ahí, que resulte imprescindible asumir un comportamiento responsable, por aquellos que tienen que ver o se relacionan directa o indirectamente con las empresas. Las decisiones que tome esta empresa para alcanzar sus objetivos impactarán positiva o negativamente en la sociedad.

Tradicionalmente la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha sido privilegiada en y desde el espacio empresarial debido a que muchas empresas son contaminantes del medio ambiente. El término tiene varias acepciones, aunque en general hablar de Responsabilidad Social Empresarial hace referencia al compromiso voluntario de las empresas, con el triple objetivo de asumir un comportamiento responsable con sus trabajadores(as), las personas y grupos sociales con los que interactúa, así como su influencia en el desarrollo de la sociedad y preservación del medio ambiente (Cuesta y Rodríguez, 2004).

Lo anterior destaca dos aspectos de esta Responsabilidad Social, el primero hacia lo interno de la empresa, buscando respuestas y acciones hacia los trabajadores, vale decir gestión de recursos humanos, salud, seguridad en el trabajo, etc. el segundo, externo, dirigido a comunidades locales, instituciones, socios comerciales, proveedores, consumidores etc. de las que depende, son los llamados *stakeholders* en el lenguaje empresarial.

Asumir responsablemente la dimensión ambiental en las empresas significa: establecer regulaciones legales para favorecer la protección, desarrollo y uso sustentable de los recursos, la obtención de beneficios con menos costos económicos; contribuir al desarrollo personal y social de los hombres y mujeres que con ella se relacionan, soportar financieramente actividades sociales, educativas y de investigación, que tiendan a redefinir, repensar y encontrar solución a los problemas empresa-medioambiente-comunidad, respetando las condiciones generales del medio ambiente.